



MINISTERIO DE  
TRANSPORTES,  
MOVILIDAD Y  
AGENDA URBANA

Expte.: 2267/232  
Retirada: 29/01/24

SECRETARÍA DE  
ESTADO  
DE TRANSPORTES,  
MOVILIDAD Y AGENDA  
URBANA

DIRECCIÓN GENERAL  
DE CARRETERAS

DEMARCACIÓN DE  
CARRETERAS DEL  
ESTADO EN GALICIA  
UNIDAD DE OURENSE

Resolución de la Unidad de Carreteras del Estado en Ourense sobre Notificación de Actos Administrativos en expedientes de daños.

Se notifica a los interesados indicados en la relación final la Notificación de la Liquidación de expedientes de daños, a efectos de lo previsto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE nº 236 de 2-10-2015), y con el contenido expresado en el art. 46 del mismo texto legal por entender esta Unidad de Carreteras del Estado en Ourense, que la publicación íntegra de la notificación lesiona los derechos o intereses legítimos de dichos interesados, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, éste no se ha podido practicar.

Se concede un plazo de **quince días hábiles**, contados a partir de la presente publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado o desde el último día de exhibición en el tablón de edictos del Ayuntamiento donde radique el último domicilio conocido, si fuera posterior, para presentar por escrito cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes y, en su caso, proponer las pruebas concretando los medios de que pretende valerse. Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso de tal derecho, se dictará la oportuna resolución.

Se informa asimismo que tiene a su disposición el expediente en la Unidad de Carreteras del Estado en Ourense, calle Sáenz Díez, nº 1 – 2º, 32001- Ourense.

36159372Z

G-OU-1620

EL JEFE DE LA UNIDAD DE CARRETERAS  
Firmado digitalmente  
Fdo.: ÁLVARO RODRÍGUEZ AGUIAR

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que el presente edicto estuvo expuesto en el Tablón oficial de anuncios de este Ayuntamiento, durante el plazo reglamentario.



Vigo, 29 Xaneiro 2024  
El Secretario General  
P.A.  
El Jefe del Registro General.

*Xosé Vicente Comesaña*

CORREO ELECTRONICO: uc.ourense@mitma.es

ASUNTO: X. VICENTE COMESAÑA TR

SÁENZ DÍEZ, 1 2º  
32071 OURENSE  
TEL: 988 37 07 58  
FAX: 988 37 05 15



MINISTERIO  
DE TRANSPORTES Y  
MOVILIDAD SOSTENIBLE

O F I C I O

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE TRANSPORTES Y  
MOVILIDAD SOSTENIBLE  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE CARRETERAS

DEMARCACIÓN DE  
CARRETERAS DEL ESTADO EN  
GALICIA

S/REF

N/REF G-OU-1620

CONCELLO DE VIGO  
PRAZA DO REI  
36202.- VIGO PONTEVEDRA

FECHA 04/01/2024

ASUNTO

EDICTO PARA PUBLICAR EN TABLÓN DE  
ANUNCIOS

Se remite por parte de este Servicio de Conservación y Explotación de la Unidad de Carreteras del Estado en Ourense, el Edicto por el que se ordena la publicación de la enumeración de los expedientes por daños a la carretera que no han podido ser notificados a los interesados, para su inserción en el tablón de Edictos de ese Ayuntamiento (plazo de exposición 15 días hábiles), dando oportuna cuenta de su cumplimiento a este Centro.

### RELACIÓN DE SUJETOS NOTIFICADOS

G-OU-1620 36159372Z

Firmado digitalmente  
ÁLVARO RODRÍGUEZ AGUIAR

El Jefe del Registro General  
El Secretario General  
Vigo

CORREO ELECTRONICO: [uc.ourense@mitma.es](mailto:uc.ourense@mitma.es)

SAENZ DIEZ, 1 2º  
32071 OURENSE  
TEL: 988 37 07 58  
FAX: 988 37 05 15